Becas para la Repatriación e Incorporación de Personas Investigadoras Vinculadas a la Consolidación Institucional de Grupos De Investigación
CONVOCATORIA 2025

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), informa a la comunidad interesada en participar en la Convocatoria 2025 Becas para la Repatriación e Incorporación de Personas Investigadoras Vinculadas a la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación, publicada el 31 de marzo de 2025 que, con fundamento en el artículo 6, último párrafo del Reglamento de Becas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, se da a conocer el ajuste al calendario de la Convocatoria quedando de la siguiente manera:

TERCERA. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS.

I. Calendario

Dice:		Debe decir:
Actividad	**Fecha**	**Fecha**
Periodo de inconsistencias	Del 19 de mayo al 19 de junio de 2025	Del 19 de mayo al 01 de julio de 2025
Publicación de resultados	26 de junio de 2025	04 de julio de 2025
Formalización de apoyos	Del 30 de junio al 30 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas (horario del centro de México)	Del 14 de julio al 30 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas (horario del centro de México)

Atentamente,

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México

Emitida en la Ciudad de México, el día 18 de junio de 2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa